

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°53
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2012-2016

07.05.2014

En San José de Maipo, siendo las 09:58 hrs., del día miércoles 07 de Mayo de 2014, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°53 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Presidente y Alcalde Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Eduardo Astorga Flores, Marco Quintanilla Pizarro, Andy Ortiz Apablaza, Andrés Venegas Veliz, Sra. Maite Birke Abaroa, Sra. Carmen Larenas Whipple.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Paula Cabrera Velásquez.

TABLA A TRATAR

A.-APROBACION ACTAS ORDINARIAS N°40, N°41, N°42 Y N°43

B.-CUENTA DEL SR. ALCALDE

C.-TEMAS A TRATAR

1.-EXPOSICION SITUACION ACTUAL DEL "PROGRAMA DE INCLUSION SOCIO PSICOPEDAGÓGICO", EXPONE LA ENCARGADA DEL PROGRAMA DE INCLUSION LA SRA.MARIA ANTONIETA DE LAS HERAS DOMINGUEZ.

D.- HORA DE VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°53 POR PRESIDENTE, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

A.- APROBACION ACTAS ORDINARIAS N°40, N°41, N°42 Y N°43

1.- APROBACION ACTA ORDINARIA N°40

El **Sr. Presidente** ofrece la palabra a los Sres. Concejales en relación al Acta Ordinaria N°40.

El **Sr. Presidente** señala que se aprueba por seis votos a favor y un voto de abstención de la Concejala Sra. Carmen Larenas Whipple por no recibir la correspondencia a tiempo para leerla el **Acta Ordinaria N°40**.

2.- APROBACION ACTA ORDINARIA N°41

El **Sr. Presidente** ofrece la palabra a los Sres. Concejales en relación al **Acta Ordinaria N°41**.

El **Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores** señala que en la pagina 5 falta fundamentar por los cuales le parece oportuno que la Concejala Birke renuncie al Directorio de Aes Gener.

El **Concejal Sr. Andy Ortiz Apablaza** indica que en la calle Carmen Grossi el dijo que es solo un tramo de calle que esta sin pavimentar.

El **Sr. Presidente** señala que se aprueba por seis votos a favor y un voto de abstención de la Concejala Sra. Carmen Larenas Whipple por no recibir la correspondencia a tiempo para leerla el **Acta Ordinaria N°41**.

3.- APROBACION ACTA ORDINARIA N°42

El **Sr. Presidente** ofrece la palabra a los Sres. Concejales en relación al Acta Ordinaria N°42.

El **Sr. Presidente** señala que se aprueba por cinco votos a favor , el Presidente del Concejo se abstiene por no encontrarse presente en esa sesión y un voto de abstención de la Concejala Sra. Carmen Larenas por no recibir la correspondencia a tiempo para leerla el **Acta Ordinaria N°42**.

4.- APROBACION ACTA ORDINARIA N°43

El **Sr. Presidente** ofrece la palabra a los Sres. Concejales en relación al Acta Ordinaria N°43.

El **Sr. Presidente** señala que se aprueba por seis votos a favor y un voto de abstención el **Acta Ordinaria N°43**, El Voto de abstención corresponde a la Concejala Sra. Carmen Larenas, por no haber recibido la correspondencia a tiempo para leerla

B.- CUENTA SR. ALCALDE

- 1.-El día de ayer se conmemoró el aniversario de la municipalidad de San José de Maipo en dependencias de la antigua estación agradezco la presencia de todas y todos ustedes en tan significativa ceremonia.
- 2.-Fueron traspasados de parte del Ministerio de Bienes Nacionales a nuestra Municipalidad, los recintos de la antigua estación El Manzano del ferrocarril y el terreno de cancha de San Gabriel, por cinco años.
- 3.-Proyecto Renovación Urbana en calle comercio (PRU) está finalizando la etapa de diseño.
- 4.-Se está licitando a través del portal Chile Compras el Proyecto Plaza Segura bandejon Ignacio Carrera Pinto ID-3625-4-LP14.
- 5.-La construcción de camino los Queltehues (Las Melosas) ROL G-425 hasta la escuela, está pronto a finalizar. Se realizan trabajos de instalación de vallas y el estudio de construcción de puente en sector por aluvión del año antepasado.
- 6.-Informa que el día miércoles pasado 24 usuarias agrícolas asistieron a un seminario de producción de flores en la comuna de Buin.
- 7.-Se firmó convenio mandato del proyecto conservación pavimento camino al Volcán BIP 30136209-0, mediante resolución N°578 de Intendencia Metropolitana.
- 8.-La Diplade Gore esta revisando el Proyecto postulado denominado actualización Plan Regulador Comunal. Se están levantando observaciones de parte de Secpla.
- 9.-Se realizó el pasado martes pasado el taller anteproyecto regional de inversiones que identifica las principales brechas e inversión de los sectores ministeriales y la municipalidad de San José de Maipo para el año 2014.Dicha actividad se realizó en la Gobernación Provincial junto a profesionales de Gore.
- 10.-Se pavimentaran con un polímero básico desde el kilometro 4,4 al 8,0 el camino Romeral al embalse de El Yeso (Ruta G-45) obra en licitación.
- 11.-Se pavimentara con un polímero el camino los Queltehues desde el km 9,0 al 15,0 obra en licitación.
- 12.-Se reinició el servicio de transporte escolar terrestre de alumnos del Liceo Polivalente, proyecto financiado por el Ministerio de Transporte.
- 13.-Continuaran los operativos veterinarios para atender las necesidades de manejo sanitario del ganado de los usuarios del programa en San José de Maipo.
- 14.- Reuniones con organizaciones sociales (centro de padres, juntas de vecinos, clubes deportivos etc).

C.-TEMAS A TRATAR:

1.-EXPOSICION SITUACION ACTUAL DEL "PROGRAMA DE INCLUSION SOCIO PSICOPEDAGÓGICO", EXPONE LA ENCARGADA DEL PROGRAMA DE INCLUSION LA SRA.MARIA ANTONIETA DE LAS HERAS DOMINGUEZ.

El **Sr. Presidente** señala que se encuentra presente en la Sala de Concejo la Sra. María Antonieta de las Heras Domínguez.

La **Sra. María Antonieta de las Heras Domínguez** buenos días Sres. Concejales señala que hay niños de diversos lugares de la comuna, hay un espacio para cada uno de los niños que vivimos en nuestro país la jornada es de diez horas. En los lugares que más debemos trabajar y defender es el liceo Polivalente y la Escuela Julieta Becerra, ya está instalando en las Escuelas de El Manzano y El Melocotón.

Objetivo General del Programa

Desarrollar y Promover en el sistema educativo de San José de Maipo, un contexto formativo que ofrezca a todos /as los/as estudiantes, espacios de protección que los incluyan, desplegando estrategias pedagógicas que aseguren su pleno acceso, permanencia y aprendizaje. Sosteniendo en los establecimientos educacionales de San José de Maipo un trabajo con los trabajos colaborativo con los representantes de la comunidad local, como agentes activos y responsables de la participación, en fundación del desarrollo de escuelas inclusivas de calidad para todos y todas.

Ejes claves para la respuesta adecuada a las diferencias socioculturales e individuales de los estudiantes de San José de Maipo.

Accesibilidad disponibilidad de medidas, ayudas y recursos de apoyo orientados a facilitar el acceso, movilidad, la comunicación, participación y aprendizaje de todos/as.

Flexibilidad y adaptabilidad capacidad de la escuela para enriquecer y adaptar el currículum y la enseñanza a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Clima socio emocional disposición personal de acogida y valoración de las diferencias y potencialidades individuales para favorecer el desarrollo de todos los estudiantes.

Metas 2014

Establecer alianza estratégica con MINEDUC a través de la firma de Convenio PIE 2014-2016, con la finalidad de dar continuidad a las acciones emanadas del Decreto Ley 170.

Continuidad Metas 2013

Re- estructuración del trabajo escolar en inter-equipos (equipo de gestión, equipos de aulas, consejo escolar, equipos de asistentes de la educación, convivencia escolar, centro de padres y apoderados, familia y comunidad).

Fortalecer la Gestión Curricular en el marco de acceso al aprendizaje de calidad para todos los estudiantes a través de capacitaciones a las jefaturas técnicas en la implementación de herramientas que guíen a los y las profesores /as de la comuna en el ámbito de adecuación y diversificación del curriculum.

Aplicación en una escuela de la Comuna de Proyecto Curricular enmarcado en el Diseño Universal de Aprendizaje.

Formación del "Centro Comunal de Educación Inclusiva" que permita el Aseguramiento de Aprendizajes de Calidad con Equidad.

Monitoreo de asistencia constante en el marco de trabajo comunitario y psicosocial.

Fortalecer en cada escuela de la comuna los protocolos de toma de decisiones en relación a derivaciones, continuidad y traslado de estudiantes de escuela.

Establecimiento de reuniones bimensuales de seguimiento del programa con equipos directivos de todas las escuelas.

Sistematizar el trabajo colaborativo de trió de profesionales por escuela que instale proceso de trabajo de Buenas Prácticas.

En el marco de una educación de calidad, sistematizar en Abril del 2014 de resultados del estudio de diagnósticos 2012-2013 (pruebas estandarizadas) que dan cuenta de habilidades cognitivas de los estudiantes de la comuna y elaboración de sugerencias de acción.

La idea es formar una ONG pero para eso es necesario ver el tema de la asistencia en las escuelas y eso va vinculado con la subvención.

Esto se constituyó con el Decreto N°170 en ese tiempo no se exigía hora muchos municipios no firmaron el convenio y al primer año no tuvimos subvención y venían a fiscalizar todas las escuelas.

El **Sr. Presidente** ofrece la palabra a los Sres. Concejales en relación al tema.

El **Concejal Sr. Marco Quintanilla Pizarro** consulta si con más recursos podría funcionar esto mejor.

El **Concejal Sr. Andrés Venegas Veliz** indica que en algún momento se habló de que hay doscientos ochenta y cuatro niños pero hay varios que necesitan ser incorporados al programa y estos quedan afuera. Señala además que el rol de la familia es bastante importante.

El **Concejal Sr. Marco Quintanilla Pizarro** solicita una reunión con la encargada del programa para ver algunos temas quedo con la sensación de que no tengo toda la información creo Alcalde que nosotros como concejo debemos contar con la información necesaria.

El **Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores** agradece la presentación porque muchas veces nos preguntábamos que es la palabra inclusión y generalmente esta palabra la usamos de una forma errónea ahora de acuerdo a lo señalado en la exposición es que son las escuelas que dan respuesta a esta diversidad, yo la verdad creo que esto es fundamental pero es la propia ley y el sistema que hace caso omiso de lo que es la palabra inclusión y eso me llama mucho la atención e indica que cuenta con todo su apoyo como para seguir realizando el trabajo.

El **Concejal Sr. Andy Ortiz Apablaza** agradece la presentación y además expresa todo su apoyo.

La **Concejala Sra. Maite Birke Abaroa** señala que la escuela de El Manzano es lejos la mejor escuela de la que yo he estado, en lo que es contención, amor y puedo decir que en este colegio los niños son felices, señala además que sería bueno ver el tema de una malla curricular.

La **Concejala Sra. Carmen Larenas Whipple** agradece la presentación consulta cuantos son los niños de otras comunas están en el programa agradezco no hay impedimento para que esto suceda.

Señala que nosotros que tenemos colegios municipales tenemos la obligación de recibir a todos yo creo que hay que ver la forma de poder reunir muchos más recursos y la última consulta es que es lo que tenemos que hacer para que estos niños terminen y así puedan llegar hasta la enseñanza media.

La **Sra. María Antonieta de las Heras Domínguez** deberíamos tener taller para hacer capacitación y en el tema de los niños de enseñanza media debiésemos tener un espacio en el liceo polivalente porque hay niños que aun están en enseñanza básica.

Presentan los trabajos realizados por los niños en talleres de manualidades realizados en los diferentes establecimientos.

El **Sr. Presidente** agradece la presentación realizada y da dos minutos de receso.

C.- VARIOS:

CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA FLORES:

A.- Tema de comité: consulta por la carta ingresada por el comité de agua Santa María del Estero, en relación al tema del agua.

B.- Tema de la ruta: señala que es bastante complicado que corten el tránsito por arreglo de la ruta estos son bastantes extendidos.

El **Sr. Presidente** responde que ya converso con la empresa.

C.- Tema de aguas andinas: solicita que se envíe un oficio a la Empresa de Aguas Andinas por el exceso de cobro en las cuentas de alcantarrillado y aguas servidas, me gustaría que se tomara contacto con la empresa para que venga a responder estas inquietudes a la comunidad.

D.- Tema de arriendos: consulta que pasa con el tema de las Dependencias Municipales y alguno arriendos de bienes municipales por parte de algunas empresas y particulares la verdad que he visto los montos que se están cancelando. La verdad que yo sé no sé en qué condiciones están los contratos de estos arriendos pero sería bueno que se hiciera una alteración en los montos de los cobros.

E.- Tema de las luminarias: indica que hay varias luminarias en la comuna que se encuentran apagadas.

F.- Tema día del Municipio: agradece la presencia en acto del día de ayer con motivo de la celebración del día del Municipio, felicita a los funcionarios del Departamento de Aseo y Ornato, a la Sra. Cecilia Núñez, Sra. Claudia Godoy, Sr. Aron Toledo, Departamento Social solicita una anotación de merito a cada uno de los funcionarios anteriormente mencionados.

CONCEJALA SRA.CARMEN LARENAS WHIPPLE:

A.- Tema día del Municipio: señala que le llamo la atención el día de ayer del Alcalde Cáceres y el Concejal Carrillo en la Celebración del Día del Municipio consulta si se les hizo llegar la invitación.

El **Sr. Presidente** responde que se repartieron todas las invitaciones.

B.- Tema de perros abandonados: señala que hay perros abandonados en el sector del Toyo y pregunta si hay un lugar donde podamos ubicarlos.

El **Sr. Presidente** responde que hay que hablar con el Director de Obras Municipales y ver bien el tema no me puedo comprometer con algún recurso.

C.- Felicita al Concejal Sr. Eduardo Astorga por el trabajo como animador en la Ceremonia del día de ayer "Celebración día del Municipio".

CONCEJAL SR.ANDRES VENEGAS VELIZ:

A.- Celebración día del Municipio: agradezco el acto del día de ayer que lastima que el Alcalde Cáceres no pudo asistir, felicita a la Funcionaria Sra. Cecilia Núñez por el trabajo realizado siempre ella está preocupada por el bienestar del Municipio.

B.- Tema del canal: indica que nuevamente se tapo el ducto del canal comunero.

C.- Tema proyecto: consulta cual es la razón que están detenidos los trabajos del patio techado de la Escuela Julieta Becerra y de igual forma ocurre en el Liceo Polivalente.

D.- Tema de educación: consulta si el equipo de integración es el mismo que atiende los casos de bullying en la comuna.

El **Sr. Presidente** responde que en algunos colegios es el mismo equipo y en otros casos los ve el equipo de convivencia.

F.- Tema del video: crítica al video que se presento en la Cuenta Pública, donde se idealiza la imagen del Sr. Guillon eso no es verdad.

El **Sr. Presidente** responde que el video yo no lo vi hasta el momento de la cuenta pública.

G.- Tema mantención de plazas: indica que se están despidiendo trabajadores especialmente de San Gabriel que trabajan en la empresa de mantención de las plazas.

CONCEJALA SRA .MAITE BIRKE ABAROA:

A.- Tema día del Municipio: señala que el día de ayer estuvo muy bonita la celebración pero para la próxima vez me gustaría que se incorporara más a la comunidad.

El **Sr. Presidente** responde que el día de ayer se invito a la comunidad pero como primera experiencia estuvo bien para el próximo año se tiene que hacer una invitación un poco más masiva.

B.- Tema de reuniones: informa sobre la reunión con los Sres. Concejales y el Consejo Desarrollo Local Postas las Vertientes y el Concejo de la Sociedad Civil.

C.- Tema de APR: menciona el problema con la bomba del APR Santa María del Estero.

D.- Tema del comité: consulta que pasa con el comité de vivienda sueños entre montaña.

El **Sr. Presidente** responde que se les envió un oficio a los vecinos es no van a poder tener los nunca los títulos de dominios y tener sus ahorros

E.- Tema de la pavimentación: consulta que pasa con la pavimentación en los Pitufos.

El **Sr. Presidente** responde que está hablando hace más de un mes con el Ministerio de Obras Públicas para ver porque no fue pavimentado.

F.- Tema de la subvención: consulta que pasa con las subvenciones extraordinarias entregadas el año pasado.

CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA PIZARRO:

A.- Tema de reuniones: señala que el día lunes se realizó la reunión de coordinación de los Concejales con el CDL de las Vertientes, hace defensa a críticas a un concejal de parte de los funcionarios del CDL.

El Sr. Presidente responde que él está en desacuerdo de que un funcionario increpe de mala forma a un Concejal en forma negativa.

B.- Tema de recursos gas andes: consulta que pasa con los fondos entregados para el proyecto de la compra de instrumentos musicales con fondo Gas Andes.

El Sr. Presidente responde que se llamara a una reunión extraordinaria para poder explicar bien el tema.

C.- Tema de la escuela: señala que la escuela de manzano está solicitando tener curso de 7° y 8° básico.

D.- Tema de las lluvias: solicita prevención frente a las lluvias que se vienen por el invierno la gente está solicitando que se incorporen.

E.- Tema de los robos: señala que aumentado bastantes los robos en la comuna ya se ha pedido muchas veces que venga al Concejo Municipal la Policía de Investigaciones y Carabineros.

F.- Tema de las mascotas: señala que está lista la promulgación para la Ley de tenencias de las mascotas.

G.- Tema de las luminarias: solicita que se designe un funcionario para que haga un listado de los postes de la comuna.

H.- Tema de reunión: señala que se realizó la reunión con el Consejo de la Sociedad Civil ellos están solicitando trabajo y capacitación.

CONCEJAL SR. ANDY ORTIZ APABLAZA:

A.- Tema día del Municipio: Felicita al Concejal Eduardo Astorga por el trabajo realizado en la Ceremonia de la Celebración del Día del Municipio.

B.- Tema de transporte: solicita transporte escolar para los niños de los sectores de Maitenes y el Alfalfal.

C.- Tema del Sr. Guillon: solicita antecedentes en relación al caso del Sr. Guillon.

D.- Tema de comité: solicita concretar compromisos con el Comité de Vivienda Sueños entre Montaña.

E.- **Tema del jardín:** indica que el jardín infantil Raimapu de San Gabriel me informaron que faltan útiles de aseo y el tema de los respiraderos de los baños son bastantes pequeños.

F.- **Tema de áridos:** consulta cuanto dinero hemos perdido por concepto de áridos y sería bueno buscar una modalidad para que esto se soluciones.

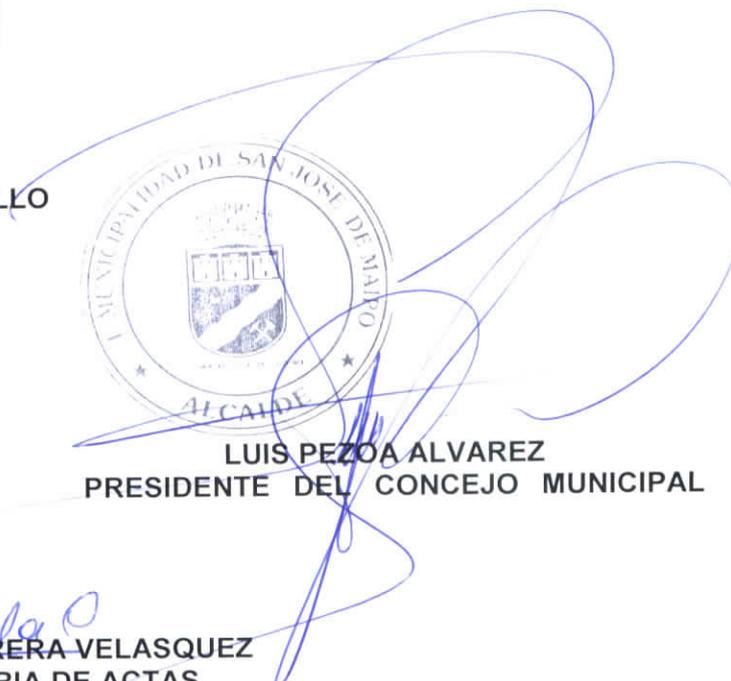
El **Sr. Presidente** solicita incorporar un tema de tabla aprobación participación del Concejal Sr. Marco Quintanilla Pizarro en representación del Sr. Alcalde en la segunda asamblea anual de municipalidades a realizarse los días 14,15 y 16 mayo en Santiago.

El **Sr. Presidente** señala que la unanimidad del Concejo Municipal aprueba la participación del Concejal Sr. Marco Quintanilla Pizarro.

Al no haber otros temas que tratar, siendo las 13:22 minutos, el **Sr. Presidente** da por finalizada la **Sesión N° 53 del Concejo Municipal de fecha 07 Mayo del 2014.**



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS PEZOA ALVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



PAULA CABRERA VELASQUEZ
SECRETARIA DE ACTAS